



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3968-D-24
OD 260

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la celebración del Día de las Infancias entre las comunidades del pueblo Mbya Guaraní, que se llevará a cabo el día 25 de agosto de 2024 en el territorio de la comunidad Embororé, en la localidad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones. Este evento convocará a más de 2.000 niños de las comunidades aborígenes Mirí Marangatú, Mbororé, Tupa Mbae, Yryapu, Jasy Pora y Itapoti Miri, y será organizado por el capellán Diego González, de la Capellanía General de la Nación, junto con el equipo de la asociación Todos por Mirí Marangatú.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....**21 AGO 2024**.....

